

1894
MARZO
Fiebre: 4 las 00:00 m.
Coeficiente 00-14. 00-24 h.
Coeficiente 47. - Bajamaras
4 las 06:08 m y 06:53 L.
Orto del sol: 4 las 6:06.
Ocaso: 4 las 6:09.
17
SÁBADO
San José de Arma-
tas; San Patricio, pa-
trón de Murcia.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 188, SANTANDER

N.º 436

PRECIOS
DE SUSCRIPCIÓN
Puntos
Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la
capital 4'60
Año fuera de la id. 16
Número suelto 5 céntimos.
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad, idem de
Puerto Chico, estanco de
la calle de las Naos, Estanco
kiosko de la Plaza de Bece-
sio, Estanco de la calle de
Burgos, idem de la de A-
raucanas, idem de la de Daoiz
y Volarid, idem de la Plaza
Mercado.

LA SEÑORITA
D.ª María Antonia de la Viña y Lomba
Falleció en el día de ayer, á los 18 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
**Su padre, hermanos, director espiritual,
tíos, primos y demás parientes,**
Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oracio-
nes y se sirvan asistir á los funerales, que se celebrarán hoy, á
las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, y
á la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de ter-
minados aquéllos.
*El duelo se recibe en la casa mortuoria, Hernán Cortés, 9, y se despide en el sitio de costumbre.
El cadáver será conducido al cementerio de Meio Cudeyo.*
No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO N.º 100
SANTANDER
Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y mé-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Ternera con duques-
as.—Solomillo con champiñón.—Lengua
con alcachofas.—Cordero con guisantes.—Pol-
los con tomate y asados.—Ropa vieja.—Pis-
to de jamón.—Chuletas empanadas.—Entre-
cots y bistés.—Caza: perdices.—Pescados va-
rios.
Se admiten encargos de empanadas y ja-
mones en dulce para el día de San José.

VAPORES
DE
IBARRA Y COMPAÑIA
Directo para Huelva, Bonanza, Sevilla,
Málaga, Adra, Motril y puertos del Mediter-
ráneo, admitirá carga el viernes y sábado
próximos el vapor
CABO PEÑAS
Consignatario: D. ENRIQUE PLASEN-
CIA, Muelle, 18 y 19.

VAPORES
DE
LA BÉTICA
El viernes y sábado de esta semana admi-
te carga el vapor
MONTAÑÉS
para Galicia, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevi-
lla y puertos del Mediterráneo.
Informarán sus consignatarios señores D6-
rige é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73.

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dota-
da de todos los aparatos necesarios á esta elab-
oración.
Informarán para precio y condiciones, en
Torrelavega, Comercio, 33, tercero. 30-19
EL 19 DEL ACTUAL, DÍA DE S. JOSÉ,
el ferrocarril de Santander á Solares
pondrá dos trenes extraordinarios, si el tiempo
lo permite, uno que saldrá de Santander
á las 3:20 de la tarde y otro de Solares á
las 6:37.

Escuela Mercantil de Instituciones
dirigida por don Belisario Santocildes Pala-
zuelos, bachiller en artes, perito y profesor
mercantil titular, catedrático auxiliar hono-
rario que fue en la suprimida Escuela oficial
de comercio de esta población, etc., etc.
Queda abierta la matrícula para las seccio-
nes de *ingrésos, estudios preparatorios y de
comercio* (incluidos los idiomas francés, in-
glés, alemán é italiano), en casa del director
de dicha Escuela, Cuesta del Hospital, 3, te-
léfono 327.
Las alumnas que posean el título de maes-
tra elemental ó superior no necesitan sufrir
el examen de ingreso.

HOMENAJES FUNEBRES

La Constitución actual, que es la de 1876, previene que la Religión católica, apostólica romana, es la del Estado; que la nación se obliga á mantener el culto y sus ministros, y que no se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado.
Siempre que el entierro civil de un hombre que desempeñaba algún cargo de importancia dio lugar á un tributo por el que se manifestó la nación entera admiradora de los méritos de un impío, agradece á los servicios que seguramente redundaron en grave daño para la Religión católica, hemos protestado desde estas columnas modestísimas, uniendo nuestra voz á las de cuanto censuraron la conducta de las autoridades, de las personas que asumen la representación de una ciudad, de una provincia ó del Estado y asistieron á esos actos «cíviles».

En seguida, los periódicos descreían en materia de fe, después de llamarnos *neos*—dictado que subrayan como si pareciera deprisivo que se pida poder temporal para el Papa, á quien quisiera dársele para todo á cualquier aprovechado declamador llevado á la presidencia de una república,—nos dicen que no respetamos á los muertos, que no nos queremos asociar al dolor de una nación que *llora* la pérdida de un hijo ilustre, que no tenemos corazón ó le tenemos de calamina. Generalmente, á estos periódicos no se les hace caso, porque pecan de un fatalismo anticuado que, además de ser inoportuno, cierra á piedra y lodo (mucho lodo) las puertas de los cerebros por él invadidos á todo lo que es razón y lo que es lógica.

Que no nos duela, dicen ellos, á los buenos católicos la muerte de un impío de los pertenecientes á la clase de ilustres... impíos. A nosotros nos duelen todas las desgracias que pueden ocurrirle á un prójimo, al cual nos manda Dios amar como á nosotros mismos. Y la muerte de un impío, digan lo que quieran las plumas puestas al servicio de la ignorancia, nos duele, acaso, más que la de un buen católico, por la duda que deja aquél al desaparecer del mundo de los vivos de si habrá muerto arrepentido ó en pleno pecado; por el temor que queda cuando la existencia de uno de estos hombres se extingue, de si se habrá perdido un alma en las sombras del castigo eterno. El Estado, al enviar representaciones al entierro de un hombre ilustre, no demuestra principalmente que deplora su fallecimiento, porque esto no hace falta «demostrarlo» y porque lo mismo tiene que deplorar la muerte de cualquiera otro individuo que no sea ilustre, y lo mismo debería enviar representantes á llorar por cuantos ciudadanos mueren. Lo que hace el Estado, en los homenajes fúnebres, es tributar el merecido «por el bien hecho á la patria». Por esto asiste á entierros de hombres ilustres, de hombres cuya actividad, cuya vida dedicaron á beneficiar á sus semejantes.

¿Puede entender un Estado católico que beneficia á la nación un hombre que profesa y predica doctrinas contrarias á la religión de la mayoría de los ciudadanos que componen aquélla? Al declarar un Estado católico, reconoce que la Religión católica es el bien; y reconocido esto por él, tiene que apreciar como heridas graves inferidas á la nación, todas aquellas que se causen á las creencias religiosas.
¿Qué bien ha hecho á la patria un hombre que dedicó la ciencia adquirida fácil-

mente por dotes que el cielo le concediera, á fines tan perniciosos como los que persiguen los impíos? ¿Por qué se muestra el Estado «agradecido» al tributar un homenaje fúnebre á la memoria de quien atentó á los fundamentos del mismo Estado? ¿No sería asombroso y extraordinario, no sería inverosímil que de una nación entera partiese un tributo de admiración á un anarquista, á uno de esos locos destructores que atentan diariamente contra vidas y haciendas, contra el orden y la seguridad públicas? Pues el daño que causan los impíos en los espíritus, es incomparablemente mayor que el que producen en los cuerpos las atrocidades de los dinamiteros. Si esto no lo quieren reconocer los periódicos que se llenan la boca diciendo «neos», lo reconoce el Estado, declarado católico en el artículo 11 de la Constitución que rige. El Estado, pues, no tiene nada que agradecer, no debe nada, no puede admirar á los impíos que gastaron las fuerzas de su inteligencia en combatir á la Religión desde el periódico ó desde la cátedra, en el libro ó en la tribuna. Los homenajes que se tributan á los grandes hombres por «el bien que hicieron á la patria», no se les puede tributar á esas personas desgraciadas, porque al equiparar méritos á méritos, se ofende altamente á los buenos sin beneficio para los malos, y se declara oficial y públicamente, que combatir á la Religión católica, que atacar á los principios fundamentales de un Estado, religiosos... y políticos, es hacer un bien á la patria. Esto no lo puede reconocer un Estado.

¿No hemos de protestar contra esos espectáculos tristísimos que se repiten en España, principalmente en Madrid, cada día con más frecuencia? Si á los ilustres les debe llorar públicamente la nación cuando sus cáveres se conducen al cementerio, deber es también del Estado llorar, públicamente, á cada uno de los ciudadanos que mueren. Pero no van á llorar á los entierros las representaciones oficiales: van á tributar un homenaje á los muertos por los méritos que en vida contrajeron. Digan los dieciséis millones de católicos que hay en España, si combatir á la Religión católica es un mérito.

El "Machichaco"

A las ocho de la mañana de ayer se reunieron en el Gobierno civil los señores que forman la comisión y la junta técnicas encargadas de adoptar un medio de hacer desaparecer la nitroglicerina que hay en el «Cabo Machichaco». Ocupáronse primero en cambiar impresiones, y luego empezaron á oír las manifestaciones de los buzos, que explicaron detalladamente cuanto han podido ver y apreciar al hacer en el barco las operaciones para la descarga y para la extracción de la nitroglicerina.
Cuando los buzos hubieron contado lo que saben respecto á la materia explosiva que queda en el barco, y hubieron dicho la cantidad que calculan que habrá y los sitios en que creen que se halla, extendiéndose en los pormenores, respondiendo á las preguntas de los señores técnicos, para dar á éstos informes minuciosos, se retiraron y empezaron los señores de la comisión y de la junta á conversar sobre la manera de hacer desaparecer la nitroglicerina.
Se trató extensamente de la extracción del cabo por medio de flotadores. A este medio se opusieron algunos de los señores que asistían á la reunión por entender que sería más peligroso que cualquiera otro. Como son muchas las operaciones que hay que practicar para poner á flote ó arrancar del sitio en que se halla el barco, en una de ellas fácilmente se podría producir algún roce, opresión ó golpe violento que motivase la explosión de la nitroglicerina; explosión que tendría malas consecuencias por ocurrir en ocasión en que se hallarían cerca del buque, y aun sobre él, muchas personas, todas las que se empleasen en poner en práctica este medio de extracción, costoso además de peligroso, y que podría provocar una explosión cerca de la superficie del mar ó al aire libre, la cual sería más temible que las provocadas bajo unos cuantos metros de agua.
Este medio fue rechazado, como la aplicación de algún procedimiento químico que inutilizase la nitroglicerina, ó que la neutralizase hasta el punto de no temerse que explotara. Para que diese su parecer acerca de este punto fue llamado al Gobierno civil el químico municipal señor Cagigal.
Considerados irrealizables estos dos medios, quedaba el de quemar la nitroglicerina que haya en el barco, produciendo con cartuchos de dinamita explosiones parciales y graduales; pero no se acordó en la reunión de ayer adoptar este procedimiento. Acordóse únicamente, para estudiar mejor el asunto, adquirir datos más concretos acerca de la cantidad de materia explosiva que resta en el barco. A este fin se convino en que dos buzos, uno de la Junta de Obras del puerto y otro de los contratados por la Compañía Ibarra bajarán al interior del buque y visen el estado en que se halla la nitroglicerina. Se acordó además, para hacer un cálculo aproximado acerca de la cantidad de nitroglicerina que se puede extraer en un espacio determinado de tiempo, sumergir en agua del

mar una caja de dinamita, y se acordó también efectuar otros experimentos y averiguaciones para fundar cálculos aproximados á la exactitud en lo que de ellos resulte, y que en vista de lo dicho en sus cartas por el director de la fábrica de Galdácano, se confeccionase con él por telégrafo para que explicase lo que ha escrito acerca de la nitroglicerina; dijese en qué apoya los cálculos que ha hecho relativos á la cantidad de este explosivo que debe de existir en el barco, y facilitase algunos datos que la comisión y la Junta técnicas necesitan para el estudio de la cuestión.
Tomados estos acuerdos, los señores de la Comisión y de la Junta abandonaron el despacho del Gobernador civil.
Por la tarde, á la una, se empezó á hacer el reconocimiento del interior del buque, dirigidos los buzos por el ingeniero de las obras del puerto y el de la fábrica de Galdácano. Dos buzos bajaron al fondo del casco mientras otros dos esperaban arriba para el caso de que fuese necesario reemplazar á alguno de aquellos.

Los buzos, al salir, dijeron que la nitroglicerina continuaba congelada, y como prueba de ello sacaron algunos pedruzcos que examinó el señor Fuertes y depositó en un cubo. Los buzos sólo hallaron en la bodega algunos restos de la carga, que no han sido extraídos por haberse depositado en ellos alguna cantidad de nitroglicerina, siendo de temer que al sacarlos se produjese una explosión. Lo que parece que advirtieron fue que á los dos lados del túnel de la hélice, en la bodega, se había formado un pequeño depósito de nitroglicerina congelada cuya extracción se podía hacer fácilmente.
Mientras los buzos estaban haciendo el reconocimiento, se avisó al señor Fuertes para que asistiese á la conferencia telegráfica que se celebró á las tres de la tarde con el director de la fábrica de Galdácano, señor Marechal. El señor Fuertes se dirigió inmediatamente á la estación de telégrafos.

En esta conferencia el señor Marechal ratificó lo dicho en sus cartas en cuanto á la cantidad de nitroglicerina que calcula que hay en el buque y á la posibilidad de efectuar las explosiones parciales para quemarla sin peligro alguno.
En vista de las explicaciones dadas por el señor Marechal, con muy buen acuerdo se le rogó que viniese á Santander á ampliar esas explicaciones y á dar mayores detalles á la comisión técnica. El señor Marechal se prestó gustoso á venir, y anunció que partiría anoche mismo, siendo probable que llegue á Santander hoy á primera hora de la mañana.
En cuanto dicho señor llegue se unirá á la comisión y continuará con ella los estudios comenzados, ayudándola en cuanto su práctica le sugiera.
La caja de dinamita que se acordó someter á la exudación fue sumergida en el dique, convenientemente atada y dispuesta de modo que se pueda saber fíjamente la cantidad de nitroglicerina exudada.
Hoy harán los buzos un nuevo reconocimiento, que tendrá por objeto examinar la parte exterior del buque, y volverán á reunirse los señores de la comisión y de la Junta técnica, á quienes se agregará el director de la fábrica de dinamita en cuanto llegue.

no está conmigo está contra mí. Lo dijo Cristo, el Hijo de Dios.
Por no querer oír sus palabras, defiende usted la separación de la Iglesia y el Estado como bien á que debe tenderse en todas las naciones, sea cualquiera la religión de sus habitantes, doctrina que no pueden menos de condenar todos los católicos, por absurda y perniciosísima, desde el sabio León XIII, que explícitamente lo ha declarado, hasta el último redactor de LA ATALAYA. Porque para León XIII y para todos los católicos es una monstruosidad la tal separación, como lo es el matrimonio civil, la enseñanza laica, la libertad de cultos y todas las demás libertades que paladinamente declara usted defender.

Quien aboga por que disfrutemos de esos beneficios en España está á cien leguas de ser católico; es anticatólico á juicio de todo el que tenga uso de razón.

GALERÍA DE RETRATOS

II
EL SARRUJÁN
Goyo, como le llamaba todo el mundo por ser Gregorio su nombre, nació en Carmona (pueblo del Ayuntamiento de Cabuérniga), en la patria de los mejores pastores de la Montaña, y de los mejores albarqueros de las Penínsulas é islas adyacentes.

Su padre se ajustó de vaquero en Sopena y llevó á su hijo de sarruján.
Contaba entonces Goyo doce años, aunque sólo representaba tener ocho ó nueve. Era pequeño de estatura y muy delgado, pero fuerte como un roble. Parecía de hierro el chiquillo aquel.
La primera vez que se le vio en Sopena, fue por Pascua de Resurrección, el domingo, recogiendo, acompañado de su padre, el tocino ó chorizo que en tal día dan como gratificación á los pastores los dueños del ganado.
Era un «día de perros» el día aquel, Llovía y granizaba sin cesar un momento, y un viento huracanado parecía que iba á arrancar los árboles. Hacía un frío intensísimo, más propio del mes de enero que de los primeros días de abril.
Y Goyo, con una cesta colgada del brazo izquierdo, y un palo en la mano derecha, iba de casa en casa, sin cuidarse para nada del tiempo, con su boina, toda rota, tirada, que no puesta, en la cabeza, su chaqueta de bayeta verde y su pantalón de dril lleno de remiendos, arregazado hasta las rodillas y sujeto por la cintura con un pedazo de faja morada. Nada más. No llevaba camisa ni calzado. Y estaba contento. Por lo menos en sus ojos negros y grandes, unos ojos de esos que hablan, no se notaba señal alguna de contrariedad.
Pero, sin embargo, ¡con qué compasión lo miraban todas las madres cuando salían á darle las Pascuas! ¡Era tan pequeñito, y tan guapo!

—Entra á calentarte un poco—le dijo una—y á sácarte la ropa, que vas chorreando agua.
—Deje, deje, que el frío y el agua no me asustan—contestó él, metiendo al mismo tiempo en la cesta un buen pedazo de tocino que la mujer aquella acababa de darle.
Su padre le iba diciendo el nombre de cada amo, y presentándole á ellos como sarruján. Así recorrieron todo el pueblo.

El quince de Mayo era el día señalado para la subida de la cabaña al puerto. Amaneció un día hermosísimo.
Apenas el sol empezó á descubrir sus rayos por encima de Lamiña, salió Goyo de la casa en que se quedaba, y seguido del perro que le aguardaba en el portal, dirigióse á Santana, plaza situada en el centro del pueblo, y destinada desde inmemorial á la reunión de los ganados el día de la marcha.
Bien pronto empezaron á llegar los amos con sus vacas, y como los pastores estaban también allí, procedióse á marcar.
Hicieron una gran lumbre arrimada á la pared de una huerta, y en ella, eh la lumbre, metieron el marco, que consistía en una S y una O de hierro. Cuando se puso bien candente lo retiraron, é inmediatamente fue aplicado al trase-ro izquierdo de una vaca que sujetaban dos ó tres hombres.
De ese modo marcaron unas cuantas reses, teniendo que calentarse de nuevo para cada una el marco. Y eso era lo que hacía allí Goyo: «calentar el marco» y cuidar de que la lumbre no se apagara.
Después que marcaron todos los becros, y las vacas que, por haber sido compradas en otros pueblos, iban entonces por primera vez con la cabaña de Sopena, dedicáronse á poner los campanos á las que estaban menos flacas, y

COMO DOS Y DOS SON CUATRO

La Voz contesta sulfuradísima á nuestro artículo *Las cuentas claras*. Vuelve á llamarnos *neos*, á pesar de confesar ella misma que es muy cursi la palabra; y nos llama tres ó cuatro veces en cada párrafo de su interminable y disparatadísimo artículo, creyendo la inocente que vamos á coger así una rabieta como la suya.
Veán ustedes el floreo que su exquisita educación le sugiere á *La Voz*; nos *escupe*, entre otras muchas, las siguientes alabanzas: «Joven apollado, caballero de los diálogos... usted es incapaz de tener una idea original, cursilón, pirante (¿qué será pirante?) babiones (¿qué significará babiones?) fariseos... ¡Gana de llenar papel! ¡Al grano, al grano!»
En pocas palabras: *La Voz* se defiende de la nota anticatólica diciendo que anticatólico quiere decir contrario al catolicismo; y que ella respeta todas las religiones. Que es poner la cosa mucho peor de lo que estaba. Resulta que para *La Voz* tan digno de respeto es el catolicismo, como el protestantismo y la religión de Mahoma; lo que vale tanto como decir que se ha de tributar la misma consideración á León XIII que á Cencerro ó á cualquier otro bandido. Porque para conceder el mismo respeto á todas las religiones, tenían que ser todas igualmente verdaderas. Conque ¿qué nombre tiene la salida de *La Voz*? ¿Es ó no es un disparate como una casa? ¡Luego, mucho citar palabras de Cristo y decir que le respetal No, señor. Cristo nos enseñó la verdad, y no bajó al mundo para enseñarla y decir «ahí queda eso»; al contrario, nos mandó que la abrazáramos y que detestásemos el error. Todas las religiones, á excepción de la católica, son falsas. Luego debemos detestárselas. El respeto, y más que el respeto, el amor, la sumisión, hemos de guardarla para nuestra religión. Para las demás, como es lógico, el aborrecimiento, la guerra.
Y así el que no sigue á Jesús va contra él: son palabras suyas, que le vienen á *La Voz* como anillo al dedo. Sí, señora: usted no quiere decir, no se atreve á confesar (cómo se ha de atrever!) que es católica. Pues es usted anticatólica; no le dé usted vueltas. «El que

que tenían fama de *tocadoras*. Esta operación duró poco, y una vez terminada, cargó el vaquero con la parrilla y la *jacha*; el becerrero con las *zapitas*, y Goyo con un saco de harina que pesaría dos arrobas, y seguidos de Jaque, el perro, que parecía desafiar á los lobos con su ladrar ronco, y sus *carrancas*, salieron detrás de la cabaña, en compañía de medio pueblo que iba á *escurrillos*, á la carretera que conduce al puerto.

Es uno de los últimos días del mes de julio. A las tres de la tarde, próximamente, llegan á la entrada de Sopeña, llenos de polvo y tostados por el sol, tres chiquillos, todos de una edad, al parecer, vestidos todos muy pobremente, y cada uno con una horca al hombro, y entre los palos de la horca un saco vacío.

Hablan allí un momento, y después de decir á sus compañeros «mañana al amanecer aquí», diríjese uno al pueblo, mientras que los otros siguen por el camino real.

El primero es Goyo, y los otros *sarrujanes* como él, pero de otros pueblos, que como él bajan todas las semanas por la harina.

Goyo encuentra en su camino, ya en el pueblo, una huerta, por cima de cuyas tapias se ven las ramas de un *brevial* cargadas de sazónada fruta. No vacila: tira la horca, escala la tapia, valiéndose para ello tanto de los dedos de los pies como de los de las manos, trepa al *brevial* con una ligereza increíble, salta de rama en rama como un pájaro en busca de las brevas maduras, y, cuando se harta de ellas, abrázase al tronco del árbol y se deja resbalar por él hasta que los pies tocan en el suelo. Un nudo que tiene el árbol le rasga una de las *perneras* del pantalón, pero esto es bien poco para Goyo: con los alfileres que le valían de botones en la chaqueta clava la rotura del pantalón y, tan tranquilo como pudiera hacerlo el dueño de la finca, escala otra vez la cerca, móntase en ella, saca de la boina una hoja de maíz seca, la corta con los dientes hasta dejarla de la forma de un papel de fumar, escarba en un bolsillo del pantalón y saca entre los dedos un poco de polvo que echa en la hoja, y hace con aquello un cigarro, y vuelve á escarbar en el mismo bolsillo y saca una cerilla toda arrugada, de cabeza azul, frota ésta en una piedra, y, después de un ruido espantoso, percíbese en las manos de Goyo, entre una humareda colosal, una lucecita que es aplicada al cigarro, la mitad del cual, así como las narices de Goyo, queda completamente ennegrecido.

Luego salta de la pared al camino, recoge la horca, y echando humo sin cesar por boca y narices y tosiendo con una tos caberosa como la de un sesentón, diríjese á casa del presidente de la *aparcería*.

Allí encuentra ya cernidos, y hasta con la sal echada, los dos celemines de harina que otro día ha de subir al puerto. Trasládalos de la *macona* en que están al saco que él trajera, lo coloca, una vez lleno, entre los palos de la horca, amarra éstos por arriba fuertemente á fin de que el saco quede seguro, y se va después á dar un paseo por el pueblo, á *visitar* otra huerta, á decir á alguno de los amos que tal ó cual vaca está coja, que los lobos comieron un *bello*, etc., etc.

Alanochece se acuesta completamente rendido, pero pasa luego ese cansancio.

Cuando amanece el día siguiente, se reúne con sus camaradas en el sitio fijado, y cada uno con su horca al hombro, y en la horca el saco de harina, emprenden el camino del puerto á toda prisa, á fin de que la fuerza del calor los coja ya internados en el monte de Saja.

En el puerto se levanta Goyo todos los días al amanecer, á inquirir desde la parte más alta de la majada.

Después ordeña las vacas que el *becerrero* le dice; prepara luego la masa para *echar* las tortas que han de almorzar, y mientras las *echa* el becerrero ó el vaquero, y almuerzan los dos, dirige Goyo la cabaña al sitio en que haya mejores pastos.

Cuando vuelve á la majada son ya las diez de la mañana. Se desayuna entonces con un par de tortas y media azumbre de leche, y después lavando las *zapitas*, llevando agua para amasar por la noche, partiendo leña, y ayudando al *becerrero* á llevar los *becerros* al pasto, se le pasa el día.

Al anochece el ganado se va acercando á la majada, se ordeña de nuevo, se *echan* las tortas para cenar, se cena, y luego á dormir en el suelo, sin otra mullida que dos dedos de juncos secos. Eso suponiendo que no haya forasteros, que entonces, como las chozas son muy pequeñas y «el último mono...», el *sarruján* duerme debajo de un árbol.

DELFIN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

DE LA PEREGRINACIÓN

Las noticias que de todas partes se reciben dan cuenta de los trabajos en pro de la peregrinación obrera, y el excelente resulta-

do de estos trabajos no puede dar una idea más acabada de lo bien dispuestos que se encuentran los hijos de la Montaña para tomar parte en una obra de la que tanto se espera y que tan ardientemente desea nuestro santísimo Padre León XIII.

A fin de que los obreros y patronos montañeses, y todos los que no son ni uno ni otro, vean el interés con que se trabaja para el mejor resultado de la peregrinación obrera, transcribimos á continuación las siguientes circulares á que nos referimos en nuestro número de ayer:

Excmo. Sr.:

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: En la primera quincena de abril próximo, se verificará, Dios mediante, una peregrinación de obreros españoles á la capital del Orbe Católico, según habrá tenido V. E. ocasión de saberlo por noticias publicadas por la prensa. La importancia y trascendencia de ese acto, así desde el punto de vista religioso como desde el social, no pueden ocultarse á sus elevados sentimientos y notoria ilustración, y considero, por tanto, innecesario manifestar que la solución de la llamada *cuestión social*, interesa á todos, preocupa á los poderes públicos y ha sido también objeto de declaraciones tan terminantes como sabias por parte de nuestro Santísimo Padre León XIII, que se creyó en el deber de precisar en documento admirable y de una manera oficial, los deberes de patronos y de obreros, para lograr la concordia de relaciones que deben existir entre unos y otros.

Bien acreedor se ha hecho el Romano Pontífice á nuestro agradecimiento con la iniciativa tomada por él en asunto de tan grande importancia, animándonos así á seguir su laudable ejemplo, entendiendo que las perturbaciones que puedan surgir en el porvenir por falta de armonía en aquellas relaciones, más bien que males del tiempo, sean consecuencias lamentables de la inacción y de la apatía; y bien digno es también el Jefe Supremo de la Iglesia, de que los obreros y patronos españoles, tanto los que emplean su actividad ó sus capitales en la industria y comercio, como los propietarios de tierras y los braceros que las labran, le manifiesten su gratitud y cariñoso respeto, tomando parte en la susodicha peregrinación, según lo han verificado ya los de otros países, para contribuir de esa manera al mayor prestigio é independencia del Padre común de los fieles, dispuesto siempre á proteger los intereses y amparar los derechos de todos, inspirándose en los principios de equidad y de la más estricta justicia.

La aristocracia española, fiel y constante mantenedora de las tradiciones é intereses católicos, toma parte principal en la peregrinación de referencia, figura en las Juntas diocesanas encargadas de organizarla y contribuye con laudable actividad á los demás trabajos que la misma requiere, acreditan así que conserva inmanentes en su seno los levantados propósitos y los arraigados sentimientos de religiosidad y patriotismo, con que realizó siempre los mayores esfuerzos y sacrificios heroicos en las empresas más nobles que registra nuestra historia, empresas que no consisten hoy en reconquistar con la espada el terreno perdido, sino en mantener vigorosos é indisolubles los vínculos religiosos y sociales, cuyo relajamiento habría de ser funesto, así para la causa de la Iglesia, como para los caros intereses de la patria.

No entra, pues, en mi intención excitar el celo de V. E., que no necesita de estímulos ni recomendaciones; y solo me propongo llamar su atención sobre un punto que, para el mencionado proyecto, es de grandísima importancia, según lo viene demostrando la experiencia. Consiste en la necesidad de que las personas, cuya influencia, como la de V. E., es grande y legítima en algunos pueblos de la Península, cooperen á la acción de los Párrocos, recomendando á sus administradores, dependientes, allegados y amigos, la ayuda que pueden prestar, contribuyendo á la propaganda del laudable pensamiento que queda expresado.

Tiene además por objeto esta atenta y respetuosa carta, que, en concepto de Presidente del Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras, me permito dirigir á V. E., el participarle el acuerdo tomado por dicho Consejo, por si le fuera posible contribuir á realizarla, encaminado á lograr que, con motivo de la Peregrinación á Roma, se efectúe una manifestación especial de la Nobleza española, enviando cada individuo de la misma, sin perjuicio de asistir personalmente los que puedan y gusten hacerlo, alguno ó algunos peregrinos de entre sus colonos, guardas, labradores ú obreros, con el fin de que la aristocracia tenga en el acto solemne de la Audiencia Pontificia, la representación principal que le corresponde en toda empresa noble y grandiosa.

Una de las dificultades, que habían de presentarse para la Peregrinación, consistía en el coste, relativamente crecido, del viaje; pero gracias á Dios, y al generoso y sobremedera laudable desprendimiento de las compañías marítimas y ferroviarias, se ha logrado vencer aquélla y organizar la susodicha Peregrinación, en condiciones ventajosas, que podrá apreciar V. E., examinando la nota de precios, que tengo el honor de remitirle adjunta.

Siendo notorios los nobles sentimientos de V. E., espero confiadamente se dignará contribuir, en la medida de sus fuerzas, al mayor éxito del pensamiento que motiva esta atenta carta, y á que sea una gallarda demostración pública de los alientos generosos y de la insigne piedad de la Aristocracia española; y aprovechando esta ocasión me cabe el alto honor de ofrecer á V. E. el testimonio de respeto y consideración, con que queda suyo y afmo. servidor y capellán q. b. s. m. — *Ciriaco Maria*, Arzobispo de Valencia.

Excmo. Sr.:

A la elocuente llamada que la adjunta circular del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia, Presidente del Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras, hace á la aristocracia española, «fiel y constante mantenedora de los intereses católicos,» que

en las presentes críticas circunstancias son también los sociales, no podemos dudar que ha de corresponder con eficaz entusiasmo, prestándole su decidido apoyo y valiosa cooperación.

Una vez más demostrará la elevación de miras y la hidalga nobleza de sentimientos que alientan sus generosas iniciativas, puestas siempre al servicio de las grandes empresas, sobre todo cuando se sintetizan en esas dos gloriosas instituciones, inseparablemente unidas en nuestra historia, la Religión y la Patria, á quienes afectan en gran manera los peligros sociales, que solo la iglesia puede conjurar.

Al tener el honor de remitir á V. E. dicha int-resantísima comunicación en representación de la Junta diocesana de Madrid, á la que ruego á V. E. se dirija con la urgencia á que la premura del tiempo obliga, caso de tener á bien honrarla con su contestación, no creemos deber encarecer la importancia religioso-social de la Peregrinación obrera, sino agradecer fundadamente la favorable acogida que ha dispensado V. E. á tan santa causa y el poderoso auxilio que esperamos no ha de negarle ahora.

Tienen el honor de reiterar á V. E. el testimonio de su más atenta consideración sus afectísimos ss. ss.

Por la Junta central de los Congresos católicos y por la diocesana de Madrid de la Peregrinación obrera á Roma, † José, *Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá*.—Por el Consejo nacional de las Corporaciones católico-obreras: EL MARQUÉS DE COMILLAS, *Delegado general*.—Por la Junta diocesana de Madrid: El marqués de Cubas, *presidente*.—El duque de Bailén.—Luis M.ª de Tapia.—El marqués de Urquijo.—El marqués de Monistrol.—El marqués de Vadillo.—El duque de Sotomayor.—El marqués de Pidal. Matías Barrio y Mier.

EXPOSICION

Varios propietarios de fincas urbanas de esta capital han dirigido al señor ministro de la Gobernación la exposición siguiente ante el temor del daño que pueda producirles en sus intereses la voladura del «Cabo Machichaco»:

(Conclusión.)

Y no es sola la Vasco-Andaluza la obligada en razón á este orden de responsabilidades; hay otra persona que, en concepto de los exponentes tiene obligaciones bien directas y terminantes. La causahabiente del concesionario de los muelles de Maliaño, que tantos millones ha lucrado cobrando las tarifas de la concesión y disfrutando de hecho por algunos años, por los años de mejores rendimientos, de la exención del tributo que debía pagar á la Hacienda, según la Constitución y la legalidad del ramo vigente; la persona que hoy posee como dueña esos ricos muelles debe tener un capítulo de obligaciones que cumplirán en la concesión, capítulo de condiciones entre las que no puede menos de figurar la elemental de que esos muelles se conserven en su construcción y en su fondo en buen estado para el servicio público de atraque y descarga, so pena de caducidad. Si no se hubieran construido esos muelles, el «Cabo Machichaco» no habría atracado, sino que habría fondeado á bastante distancia de la población para que ni en personas ni en bienes hubiera sufrido tantos horrores ni hoy hubiera los peligros que cada uno se complacen en apreciar, según las fuerzas expansivas de su imaginación.

El concesionario de esos muelles, ó su deudor habiente, ha explotado su negocio con bastante provecho y todo le ha venido á la mano en términos de sabrosa madurez. Ahora le ocurre un caso duro, un caso en que le puede costar unos miles de duros la limpia del fondo de uno de sus muelles avanzados; y ni se ha pensado siquiera en hacerle tomar la responsabilidad que le cabe y en hacerla efectiva á cuenta de los productos que muy quietamente ha venido percibiendo durante decenas de años sin que el menor desastre haya venido á amargar las dulzuras de tan jugoso negocio. No, será mejor que todos padezcan, los habitantes de Santander, el Estado y cuantos en la ciudad tengan fincas urbanas, todos menos la compañía de navegación que estiva barcos á estilo de máquinas infernales y los hace visitar los puertos á la manera de anticristos; todos menos el dueño de los muelles que muy cuidadosamente cobra las tarifas, sus derechos, y rehuye conservar el fondo del muelle en buen estado,—sin obligación.

Convencidos los recurrentes de que en estos momentos supremos, cuando en el gran conflicto juegan intereses colectivos y particulares, éstos se sobreponen y empujan la corriente hacia la solución que más les aprovecha, si quiera padezcan injustamente su pueblo, su provincia y el Estado; convencidos de que quien no sale á la arena á luchar por la vida y por la hacienda corre gran riesgo de morir y empobrecer; convencidos de que el hábito desconsolador de esperar todo de manos del Gobierno y de encomendarlo todo á las manos del Gobierno es la muerte de las iniciativas legítimas locales y el triunfo de los intereses privados bastardos: han querido los recurrentes elevar á V. E. esta exposición á manera de protesta contra las sinrazones que en el expediente de la extracción del «Cabo Machichaco» se observa, y en justa defensa de sus intereses gravísimamente amenazados con ventajosas injusticias para la Vasco Andaluza y para el concesionario del muelle de Maliaño.

Han creído los exponentes que debían entender sus consideraciones á todas las responsabilidades probables que á su juicio han nacido y pueden nacer en el curso del expediente hasta la desaparición del «Cabo Machichaco», porque de esta manera el Gobierno puede pesar en su justo valor cada una de las circunstancias y eventualidades que más ó menos directamente tienen influencia en la solución final del conflicto. Pero su principal objeto es hacer constar con tiempo la protesta más enérgica contra toda resolución que pueda adoptarse en daño de mis

propiedades, siempre que no lleve implícita de un modo bien categórico una declaración que asegure la reparación de los daños de sus causarse pudieran. No se oponen los recurrentes á que se salven los grandes intereses de la población y del Estado; á lo que se oponen con toda la vehemencia que el sostenimiento de defensa de sus propiedades les impone, es á que se conjure un peligro que amenaza á una gran colectividad á costa de las fincas de los que suscriben.

Suplican á V. E. se sirva enterarse de su contenido y tenerla presente para las resoluciones que en la materia tuvieren á bien decretar.

Siguen las firmas.

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

Con arreglo al dictamen de la Comisión clasificadora que viene ordenando y comprobando las solicitudes dirigidas á la Junta, ésta ha a ordado los siguientes socorros:

- A Gregorio Criado, inutilizado, le corresponden 750 pesetas, por haber recibido 50.
- A Victoria Cano, viuda de Javier Pesado, 1.200, por no haber recibido anticipo alguno.
- A Asunción Muriedas, inutilizada, 750, por haber recibido 50.
- A Victor Macho, padre de la inutilizada Jacoba, 790, por id. id. 50.
- A Nemesia Irias, viuda de Ramón Cubas, 1.000, por id. id. 200.
- A Francisco Blanco, inutilizado, 1.150, por id. id. 50.
- A Eulogia Peláez, madre del fallecido Antonio Cabello, 200, por id. id. 600.
- A Victoria Díaz, madre de la fallecida Juana Ceballos, 200, por id. id. 600.
- A José Santa María González, inutilizado, 1.150, por id. id. 50.
- A Nicasia Presmanes, viuda de Domingo Carrasco, 1.050, por id. id. 150.
- A Encarnación Nieto, viuda de Francisco Bilbao, 1.200, por no haber recibido cantidad alguna.
- A María Suárez Martínez, inutilizada, la corresponden 750 por haber recibido 50.
- A Fermín López, padre de la inutilizada María, 600, por id. id. 200.
- A Modesto Rodríguez, inutilizado, 1.150, por id. id. 50.
- A Lorenzo Prieto Martínez, inutilizado, 1.150, por id. id. 50.
- A Sabina Fernández, viuda de Juan González, 1.100, por id. id. 100.
- A Manuel Ortiz Ruiz, inutilizado, 1.150, por id. id. 50.
- A los tres hijos solteros del fallecido Francisco Rodríguez, 125, por haber recibido ya su hermana Elvira Paula 75.
- A Es efana Fuentes, inutilizada, 800, por no haber recibido cantidad alguna.
- A María Lavín, madre del inutilizado Manuel Quevedo, 1.200, por id. id. id.
- A Joaquina Incera, inutilizada, 800, por id. id. id.
- A Dolores Sopeña, esposa del inutilizado Fidel García Antona, 1.200, por id. id. id.

SERVICIOS DE LANCHAS DE LOS PRÁCTICOS

PRIMERA QUINCENA DE MARZO

	Ptas.	Cénts.
Importan los servicios de día abonados por los consignatarios...	1.147	50
Amarrajes de día en la quincena.	90	
Suma.....	1.237	50
Una y media partes para las lanchas.....	161	40
Queda para los sueldos de los tripulantes.....	1.076	10
Importan los sueldos de cuatro patronos y dieciocho marineros en quince días.....	1.020	
Saldo.....	56	10
Sobrante de la quincena anterior.	210	23
Saldo en favor.....	266	33

EXTRAORDINARIOS

Importan los servicios prestados por la noche.....	85
Amarrajes de noche en la quincena.....	»
Suma.....	85
Una y media partes para las lanchas.....	11
Queda para la tripulación.....	73
Servicios extraordinarios abonados por algunos consignatarios.	75
Suman los extraordinarios abonados á los tripulantes.....	131
Santander 15 de marzo de 1894.—Antonio Quesada.	

NOTICIAS

Ya ha podido ser cubicado el bloque enorme de piedra que, desprendiéndose hace días en el túnel de Jesús del Monte, causó las desgracias de que dimos cuenta. Mide 72 metros cúbicos y pesa, por lo tanto, 140 toneladas; y al bascular, por su forma irregular, gravitó todo su gran peso sobre los pies derechos, que necesariamente se partieron y doblegaron.

Para hacerle desaparecer y desobstuir el túnel, ha sido preciso atacarle con pequeños barrenos, operación en la que están ahora ocupados los obreros.

La boca del Oeste del túnel presenta, hasta ahora, mejor aspecto, siendo la roca caliza que le forma cada vez más compacta y uniforme.

Se ha aumentado la tripulación de las lanchas de prácticos á 24 hombres, en vista de la recaudación obtenida en estas últimas quincenas.

Hemos recibido una cajita con cuatro muestras de la excelente tinta Stephens, con sus correspondientes secantes, cuyo envío agradecemos. Véndese en las papelerías de don Federico Villa, don Francisco Fons y don Pascual Urtasun.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se hace saber que se rematará el día 24 del actual, á las once de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, un saco conteniendo café, tasado en 100 pesetas.

La guardia civil de Reinosda da cuenta de haber detenido á Domingo García Alonso (a) el Francés, natural y vecino de Requejo, que se cree sea quien robó 150 pesetas y algunos efectos á Tomás Arenas García, de la misma vecindad, forzando la puerta de la escalera para entrar y descerrajando un arca, de donde sacó los efectos robados.

Aduana

Recaudación hecha en el día de ayer por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	97.278
Multas.....	1.635
Carga.....	414
Descarga.....	2.546
Viajeros: carga.....	100
Id. descarga.....	150

Recaudación por aduanas.....	101.877
» por coloniales.....	1.601
» por alcoholes.....	22
Total.....	103.501

La llegada de la tropa

Ayer, en el tren correo, que por cierto vino con mucho retraso, llegó el primer batallón del regimiento de San Marcial, que ha de guarnecer esta plaza.

En el andén de la Estación vimos á las autoridades militares de esta plaza, al señor Alcalde y varios concejales.

En la Rampa de Sotileza se veía á multitud de personas que esperaban la llegada de los soldados.

Estos se dirigieron al cuartel por la Rampa de Sotileza desfilando por ante un público numeroso. La fuerza se compone de 2 jefes, 9 oficiales y unos 273 soldados, además de varios del último reemplazo.

Saludamos cortésmente á los recién venidos.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á los señores Conrad y Compañía y don Nicanor de Diego para remitir á esta ciudad, de tránsito para la Habana y Veracruz, armas de varias clases y municiones.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad 137 raciones de rancho, 11 libras de carne, 19 de pan, 5 de arroz y 5 de garbanzos.

Ha sido denunciado el dueño de una casa de la parte Este de la Travesía de los Mercados de Atarazanas, por carecer de mangas de bajada de aguas aquélla.

Ayer se presentó en queja á un guardia municipal un joven, diciendo que su madre tiene la costumbre de insultarle y comprometerle en cualquier sitio en que le encuentra, como acababa de hacer momentos antes de quejarse al guardia.

Existencia de expositos en la Casa de esta provincia en fin del mes anterior: Varones, 223; hembras, 243; ingresados en el mes actual: varones, 9, hembras, 3.

Con motivo de las tristes circunstancias por que la capital atraviesa, hasta el lunes de Pascua se suspende la liquidación de la calle de San Francisco, número 22.

Para aquel día y siguientes habrá sorpresas, tanto en géneros nuevos como en los precios de éstos, precios nunca vistos ni soñados.

Por real orden de 13 del actual le han sido concedidos al magistrado de esta Audiencia, don Leonardo Collado y Fernández, treinta días de prórroga á la licencia que se halla disfrutando.

Mañana domingo, á las diez de la misma, se verificará, según nuestros informes, un «meeting» público en el Centro Obrero, calle de las Animas, núm. 12.

La Congregación del Patriarca San José, canónicamente erigida en la parroquia de San Francisco, para honrar á su excelso titular, celebrará el día 19 del presente mes una solemne con sermón á cargo del presbítero don José María Prieto García.

Por la tarde, á las seis y media, tendrá lugar el ejercicio mensual, predicando su director doctor don Alejandro Fernández de Cueto.

En la misa de las siete de la mañana habrá comunión general para todos los asociados, como la habrá igualmente el 15 de abril, día del Santo Patrocinio del Glorioso Patriarca, á cuya fiesta se traslada este año el solemnisimo septenario de costumbre.

El Excmo. y Rldmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia á los que con verdadera devoción asistan á estos cultos.

Ayer noche, á eso de las siete, se desprendió de la casa donde se halla establecida la

tienda «La Barata», del señor Aldasoro, un pedazo de cornisa, al tiempo que pasa a por debajo el señor Interventor de Hacienda de esta provincia, causándole algunas contusiones.

Anoche se produjo alguna alarma, por correrse voces de que se había incendiado una casa de la calle de Peñaherrosa.

El fuego atacó únicamente a la chimenea de la casa núm. 37, y fue sofocado en seguida.

Prestaron servicio en la extinción del fuego el capataz Florentino Bedia y algunos bomberos.

En el lugar del siniestro se hallaron el Alcalde y los concejales señores Camino, Gutiérrez y otros varios.

El salón de peluquería de Federico Cuevas se ha trasladado a la calle de la Blanca, número 9, principal, mientras se efectúan reformas en el antiguo local de la calle de Tableros.

Movimiento demográfico
Nacimientos 5. Defunciones 3. Matrimonios 0.

Matadero
Degüello del día 15.—Romaneados el 16. 17 reses mayores y 12 menores, con peso de 8.680 kilos. 1 cerdo, con peso de 96 kilos. 87 corderos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados a los muelles
Calderón, vapores españoles Progreso y México.

Dehesa saliente, vapor español Luchana. Idem longitudinal, vapor español Langreo.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Montañés.

Sexto id. id., vapor español Cabo Peñas. Séptimo id. id., vapor inglés Lord Aberdeen.

En bahía, vapores españoles Cabo Silleiro y Lea núm. 2.

En la boya, vapor correo Alfonso XIII. *Buques despachados*

Patache Nuevo Atilano, para Gijón, con mineral. Patache Solferino, de arribada.

El vapor México, con carga general para Llanes.

Se espera el vapor francés Labrador, de Colón y escalas, y el español España, de Puerto Rico.

También entrará mañana el vapor Segovia, de la compañía sevillana.

Termómetro de la Comandancia de marina, 14. Barómetro, 76.

Parte del vigía de la Atalaya
Buques que han entrado con práctico.—El vapor español Montañés y un vapor inglés.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles México, Cabo Peñas y Langreo.

Buques que han salido con práctico.—Los vapores españoles Pedro y Alava.

Buques que han salido sin práctico.—El vapor español Hernani.

Han corrido: para el O. un vapor español, y para el E. un vapor de la misma nación.

Al salir el sol.—Viento NO. fresco; marejada del viento; horizonte achubascado; cielo cubierto.

A las doce del día.—Viento O. flojo; marejada del NO; horizonte cubierto; cielo id.

A la puesta del sol.—Viento ONO. galeno; marejada del NO; horizonte cerrado en niebla; cielo cubierto.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la Corte de María
Día 18.—Nuestra Señora del Rosario, en la Compañía.

Día 19.—Nuestra Señora de los Dolores, en la misma iglesia.

Día 20.—Nuestra Señora del Carmen, en idem.

Día 21.—Nuestra Señora de los Angeles, en San Francisco.

Día 22.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Día 24.—Nuestra Señora de los Angeles, en San Francisco.

Fiestas y cultos
Día 18.—Domingo de Ramos y último de Cuaresma. La misa y oficio divino son de la dominica, con rito *semidoble* de primera clase y color morado.

El nombre que califica a esta dominica obedece a la práctica establecida entre los fieles de los primeros siglos, de llevar en procesión y durante el oficio divino palmas ó ramos de árboles, en memoria de la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalem, ocho días antes de la Pascua, en medio de las aclamaciones del pueblo; *Prosperidad al hijo de David!* Bendito sea el que viene en nombre del Señor!

Las prácticas del domingo de Ramos, por lo que hace a España, datan, según el P. Leslee, desde el siglo VII, ó tal vez más atrás; y en esta dominica pedían los catecúmenos el santo bautismo, recibían la loción previa, y los emperadores y patriarcas concedían a sus súbditos gracias extraordinarias, por lo cual mereció también el nombre de *Domingo de indulgencia*.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, horas canónicas. Después de Tercia se hace la bendición de los ramos con la solemnidad de costumbre, y si asiste el señor Obispo será de medio pontifical, siendo éste uno de los días en que, según antigua costumbre, concurre el excelentísimo Ayuntamiento. Hecha la bendición y distribución de los ramos y palmas, tendrá lugar la procesión claustral,

Iniego el sermón que predicará el canónigo lectoral señor Diez Erea, y por fin la misa conventual con el canto solemne de la Pasión del Señor. A las doce, misa. Por la tarde, á las tres, vísperas, oficio de vino y rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho y media, misa parroquial, con bendición de ramos y plática; á las nueve y media, misa rezada. Por la tarde, á las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer, rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misa; á las ocho y media, bendición y distribución de ramos; á las nueve, misa parroquial con plática; á las diez, once y doce, misas de hora. Por la tarde, á las dos y media, rosario de la V. O. T.; á las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer, rosario.

Consolación.—A las seis, siete, nueve, diez y once, misa; á las ocho, bendición de ramos y misa parroquial. Por la tarde, á las tres, congregación del Catecismo y rosario.

Anunciación (Compañía).—A las nueve, bendición y distribución de ramos y misa parroquial con plática; á las once y doce, misas. Por la tarde, á las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer, los ejercicios del Corazón de María, predicando el señor Ordóñez, canónigo magistral.

Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial con plática, precedida de la bendición de palmas; á las once, congregación de la Milicia angélica de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo, y á la hora de costumbre, congregación también de las Hijas devotas de la Virgen. Al anochecer, rosario.

Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).—De cinco y media á ocho, misa de media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, congregación de Hijas de María, y al anochecer, rosario.

Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial con plática, precedida de la bendición de palmas; á las once, congregación de la Milicia angélica de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo, y á la hora de costumbre, congregación también de las Hijas devotas de la Virgen. Al anochecer, rosario.

Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).—De cinco y media á ocho, misa de media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, congregación de Hijas de María, y al anochecer, rosario.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

La embajada
Madrid 16—115 t.

Sábase de cierto que la embajada llegó á Mazagán; pero se supone que, á causa del fuerte temporal de Levante que se deja sentir, no le habrá sido posible al general Martínez Campos embarcarse con rumbo á Melilla.

Peregrinación obrera
Según comunican de Sevilla, se observa mucho entusiasmo en aquella capital con motivo de la peregrinación de obreros españoles que ha de ir á Roma en el próximo mes de abril. Hay ya inscriptos hasta la fecha más de 250 obreros, aparte de los muchos protectores de la peregrinación que están dispuestos también á hacer el viaje á la ciudad eterna.

Fallecimiento
Ha fallecido el laureado pintor señor Araujo. Su muerte es muy sentida entre sus muchísimos amigos y admiradores.

El nuevo Alcalde
Madrid 16—220 t.

La mayor parte de la prensa refleja hoy en sus comentarios, al dar cuenta del nombramiento de don Alvaro de Figueroa para ocupar la Alcaldía de Madrid, el mal efecto que ha causado en la generalidad de los hombres políticos y muy principalmente entre los mismos ministeriales dicho nombramiento.

La duquesa de Uzés
De Cádiz comunican la noticia de haber llegado á dicha ciudad la señora duquesa de Uzés, de donde pasará á Sevilla, permaneciendo allí durante la próxima Semana Santa.

Fuga de presos
Un telegrama del Gobernador de Ciudad Real da cuenta de haberse fugado seis presos de aquella cárcel. La policía practica activas diligencias para la pronta captura de los fugados.

Gobernador de Santander
Considérase seguro el nombramiento del señor Torres Almunia, actual Gobernador de Vizcaya, para el mismo cargo en la provincia de Santander.

Mejoría
Madrid 16—540 t.

El señor Sagasta se encuentra mejor de la ligera indisposición que sintió anoche.

Los cargos vacantes
En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará casi exclusivamente de la provisión de los altos cargos vacantes.

Parece que el señor Sagasta tiene el propósito de que quede este asunto terminado cuanto antes, á fin de poderse dedicar el Gabinete, libre ya de este cuidado, á resolver las importantísimas cuestiones de Gobierno que hay pendientes y á prepararse convenientemente para la próxima campaña parlamentaria.

Toma de posesión
Como se había anunciado, hoy ha dado posesión de la Alcaldía de Madrid al señor Figueroa, el Gobernador civil de la provincia señor duque de Tamames.

El acto se ha verificado sin que ocurriera ningún incidente digno de mención.

A Melilla
Esta madrugada ha debido embarcarse en Mazagán, con rumbo á Melilla, el general Martínez Campos.

Martínez Campos
Madrid 16—1120 n.

El general Martínez Campos llegó hoy á las cinco de la tarde frente á Tarifa, desde donde telegrafió saluando al Gobierno, y ha continuado su viaje á Melilla, á donde llegará mañana.

La recaudación
De los datos oficiales resulta que durante la primera quincena del corriente mes de

marzo la recaudación del Tesoro ha aumentado cerca de tres millones comparada con la que se obtuvo en el mismo período de 1893.

El Consejo de hoy
Madrid 17—230 m.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy quedará ultimada la combinación de gobernadores, que se limita á las provincias de Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Jaén, Cáceres, Coruña, Alicante y Logroño.

De éstos sólo dos serán nuevos; los demás serán traslados. Para Guipúzcoa se nombrará al señor Bessón; permutarán los gobernadores de Logroño y Alicante; el señor Morés irá á Vizcaya, y á Santander, el señor Torres Almunia.

Después se tratará del nombramiento de alto personal, y es probable que se examinen los expedientes de indulto que han de ser presentados á la Reina el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz.

Bo'sín.—4 por 100 interior, 68'70.
Bolsín de Barcelona.—4 por 100 interior, 68'60.—Exterior, 78'50.

EXTRANJERO

En el Brasil
Madrid 16—1245 t.

Los fuertes de la plaza de Riojaneiro estuvieron cañoneando á los buques insurrectos; pero ya habían sido abandonados por los jefes y oficiales.

La explosión en la Magdalena
Las noticias de París confirman el rumor de que la explosión de una bomba ocurrida en la iglesia de la Magdalena de dicha capital ocasionó la muerte del autor del atentado. El cadáver quedó completamente desfigurado, y los intestinos y la masa cerebral se veían esparcidos por el suelo.

Sospéchase que este sujeto fuese el mismo que colocó las bombas en los hoteles de la calle de Saint Jaques y Saint Martín.

La cartera de este individuo fue encontrada cerca del cadáver y contiene una fotografía del tristemente célebre Ravachol.

No ocurrió, afunadamente, ninguna otra desgracia personal, y los daños materiales causados en el santo templo fueron, también por suerte, escasos.

La policía ha detenido á un individuo por sospechas de complicitad en este atentado.

Despedida
Al Emperador de Austria se le ha hecho una despedida entusiasta en Menton.

El autor de la explosión
Madrid 16—730 n.

Créese que el autor de la explosión ocurrida en la iglesia de la Magdalena de París se llamaba Parchist Panwels, de nacionalidad belga y de cuarenta años de edad.

Más detalles
Madrid 16—11 n.

Telegrafían de París diciendo que Panwels, el autor del atentado en la iglesia de la Magdalena, estuvo residiendo en Barcelona, habitando en la calle de San Olegario, siendo entonces conocido por el nombre de Prodastor.

La Reina Victoria
Madrid 17—1 m.

La Reina Victoria de Inglaterra ha llegado á Florencia.

Vacaciones
Las Cámaras italianas, que han suspendido sus sesiones, las volverán á reanudar el día 2 de abril.

El Parlamento alemán suspenderá también sus sesiones hasta el día 5 de abril.

Victima del anarquismo
Ha fallecido uno de los heridos á consecuencia de la bomba que hizo explosión en la plaza de Montecitorio de Roma.

En la Cámara francesa
En la sesión celebrada ayer en la Cámara francesa fue rechazada por 326 votos contra 215 la proposición pidiendo la revisión constitucional. Después fue aprobado por unanimidad un crédito para indemnizar á las víctimas de las explosiones anarquistas del mes de febrero ocurridas en París.

FABRA.

	Madrid	Día 15	Día 16
4 % interior.....	68'15	68'35	
4 % amortizable.....	71'70	77'80	
4 % exterior.....	78'00	78'30	
Cubas 86.....	108'95	109'00	
Cubas 90.....	97'35	97'50	
Cédulas 5 %.....	100'15	00'00	
Cédulas 4 %.....	00'00	00'00	
Banco de España.....	372'50	373'50	
Tabacos.....	167'50	00'00	
París (cambio).....	21'25	21'25	
Londres (cambio).....	30'60	30'60	
Exterior (Bolsa de París).....	64'75	64'75	
Barcelona	Día 15	Día 16	
4 % interior.....	00'00	68'21	
Idem exterior.....	00'00	78'27	
Amortizable.....	00'00	00'00	
Cubas del 86.....	00'00	109'26	
Idem del 90.....	00'00	97'20	
Nortes.....	00'00	27'00	

ANUNCIOS

LA MADRILEÑA
NUEVO TALLER DE PLANCHADO
Economía y esmero

en todo lo concerniente al ramo. Camisas con brillo á la perfección veinticinco céntimos. 8-7
Calle de Burgos, núm. 30, 5.º

SE CONFECIONA toda clase de ropa blanca por costureras muy prácticas. 8-6
Calle de la Blanca, 8, 4.º

BANCO HISPANO COLONIAL
ANUNCIO

Emisión de 1890
BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

13.º SORTEO

Celebrado en este día con asistencia del notario don Manuel de Larreatea, actuando en el protocolo de don Luis G. Soler y Pla, el décimotercer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de septiembre de 1890 y real orden de 14 de febrero de este año, han resultado favorecidas las cinco bolas

Números 713, 1.401, 2.014
2.613 y 3.285

En su consecuencia, quedan amortizados los quinientos billetes números 71.201 al 71.300, 140.001 al 140.100, 201.301 al 201.400, 261.201 al 261.300 y 328.401 al 328.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones. Barcelona 10 de marzo de 1894.—El secretario general, Aristides de Artífano.

BANCO HISPANO COLONIAL
Emisión de 1890

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de abril próximo el cupón número 14 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los intereses los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited. En Santander, escritorio de los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, 36.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de marzo de 1894.—El secretario general, Aristides de Artífano.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA

Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función.

Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado.

De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE

Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE
CUBIERTO DESDE 2 PESETAS
Ríoja y Valdeañes. Especialidad en vino de Liébana. Ostras frescas. Servicio á la carta. Teléfono número 151.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función. Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE
Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán.

SEMANA SANTA
EDICIÓN ECONOMICA
Texto en latín, en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and daily subscriptions, and prices for various types of advertisements.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Multiple columns of public service notices. Includes 'Ferrocarril del Norte' with train schedules, 'Correos' with mail services, and 'Servicios de Coches' with carriage services.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. Includes an illustration of a ship and details of routes to the Caribbean and Central America.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Linea de vapores correos españoles. ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. HAWKES, SOMERVILLE & CO., LIVERPOOL. Includes a flag illustration and shipping schedules.

PISOS DESALQUILADOS. SE ALQUILA uno, con agua, en la calle de Santa Clara, número 6, 4.º exterior. Real estate advertisements for rental properties.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore. Includes shipping schedules and details for routes to the Philippines.

HIJOS DE YLLERA Y C.ª. Muelle, núm. 26. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Shipping agent advertisement.

Dr. KLEIN. AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK. ANEMIA. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN. Medical advertisement for Dr. Klein's medicines.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella. Shipping schedule for Buenos Aires.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. Book advertisement for 'De Cantabria'.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Jardinería honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. Horticulture establishment advertisement.

SERVICIOS DE ÁFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador. Shipping schedule for Africa.

EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE. Se vende en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchar. Book advertisement about a catastrophe.

EL CUARTELILLO. 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander. Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño ROSENDO TOCORNAL. Restaurant advertisement.

AGUAS MINERALES DE HOZNAYO, SOLARES, INSALUS, Marmolejo, Mondariz, etc. Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2. Mineral water advertisement.

CAMISERIA MADRILEÑA. Sucursal de Angel Basabe. MÉDICO HOMEÓPATA. Doctor GIFFRE, Compañía, 22. COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA. Nueva Guía de Santander y su Provincia. Multiple small advertisements.